

## **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR AL ANEXO DE SOLICITUD (SI)**

- **ANEXO SII** (Descripción del proyecto a subvencionar, con un máximo de 10 páginas).
- **ANEXO SIII** (Presupuesto desglosado del proyecto.)
- **ANEXO SIV.** Declaración responsable (Anexo SIV) en relación a las siguientes circunstancias de la entidad solicitante:
  - No hallarse incursa en las circunstancias que prohíben ser beneficiarios de subvenciones, previstas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
  - Estar inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento La Solana.
  - Estar constituida legalmente con al menos dos años de antelación a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes de subvención y haber realizado actividades durante ese periodo.
  - Haber solicitado u obtenido alguna otra subvención de cualquier entidad pública o privada para el mismo proyecto, haciendo constar el origen y cuantía de las mismas, si fuera el caso.
  - Estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de La Solana.
  - Si cuenta con personal asalariado a su cargo.
- **ANEXO SVI** (Ficha de terceros), debidamente cumplimentada. (únicamente en caso de primera solicitud de subvención o si se hubieran producido modificaciones).
- Acreditación de la representación que ostenta quien firma la solicitud.
- Fotocopia del documento acreditativo de la identidad del representante legal de la entidad solicitante.
- Fotocopia de los estatutos de la entidad y documentación que acredite estar legalmente constituida e inscrita en el Registro Municipal de Entidades (únicamente en caso de primera solicitud de subvención o si se hubieran producido modificaciones).
- Fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal (únicamente en caso de primera solicitud de subvención).
- Certificación de la Agencia Tributaria que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social o, en su caso, de que no figuran en ninguno de los regímenes como sujetos obligados al ingreso de cuotas de la Seguridad Social.
- Acreditación de la suscripción del Seguro de Responsabilidad Civil.

El Ayuntamiento de La Solana podrá reclamar la presentación de otros documentos para proveer mejor la resolución de las solicitudes que se presenten.